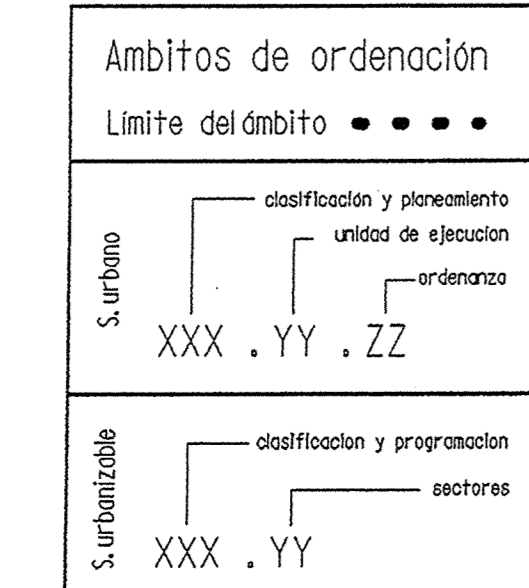


Sistemas generales y locales	
SG equipamiento docente	SLD de equipamientos públicos docentes
SG equipamiento social	SLS de equipamiento público social
SG equipamiento infraestructuras	SLP de equipamiento público deportivo
SG equipamiento comercial	SLD de equipamientos privados docentes
SG equipamiento deportivo	SLS de equipamiento privado social
SG equipamiento especial	SLP de equipamiento privado deportivo
SL de espacios libres	SLC de equipamiento privado comercial
SL de espacios públicos libres	



Clasificación, programación y planeamiento	
SU - Suelo urbano	SRP.X
SUE - Suelo urbano en Unidades con Ordenación especificada	
SUI - Suelo urbano en Unidades con Ordenación incorporada	
SPI - Suelo urbanizable programado para el primer cuatrienio	
SP2 - Suelo urbanizable programado para el segundo cuatrienio	
SNP - Suelo urbanizable no programado	
SRP - Suelo rústico protegido	

Unidades de ejecución y sectores	
Actuación directa	
01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadajajara
40 - 49	Unidades en suelo industrial
50 - 59	Unidades en Marchamo
60 - 69	Unidades en Torcaño
70 - 79	Unidades en Triplá
80 - 89	Unidades en Usanos
90 - 99	Unidades en Valdeñosas


Ordenanzas generales de la edificación	
Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.gp
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.gp
Edificación consolidada en edificación abierta	03.gp
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, semiextensiva (dosados)	05.gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (altillos o pareados)	06.gp
Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.gp
Edificación para usos Terciarios	08.gp
Edificación para usos Dotacionales	09.gp
Edificación para usos Industriales	10.gp
Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.gp
Áreas verdes y Espacios libres	12.gp

**Equipo redactor:**

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO



**REVISION Y ADAPTACION**

**PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**

**GUADALAJARA 1999**

DILIGENCIA DEL Sr. D. Carlos Martínez Caro, Arquitecto, en su calidad de Delegado del Sr. D. Juan José Martínez, Alcalde Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadajajara, por delegación del Sr. Secretario General, para hacer constar que el presente documento o plano forma parte del Proyecto del P.G.O.U. aprobado por acuerdo plenario de 19 de Septiembre de 1999.

PLAN DE ORDENACION NUMERO 149

1:1000

Este documento es propiedad de la Oficina de Estudios y Planificación Urbana del Ayuntamiento de Guadajajara. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento expreso de la Oficina de Estudios y Planificación Urbana. Queda permitida la impresión en blanco y negro para uso personal.